

**REGISTRO DE FUNDACIONES
INSCRIPCIÓN DE ACTOS REGISTRABLES**

Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones (BOE nº 310, de 27 de diciembre)

Decreto 279/2003 de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía (BOJA nº 228, de 26 de noviembre)

1 DATOS DE LA ENTIDAD		
RAZÓN SOCIAL		Nº INSCRIPCIÓN REGISTRAL
DOMICILIO		
LOCALIDAD		PROVINCIA C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

2 FINES DE INTERÉS GENERAL PARA LA FUNDACIÓN

3 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	<input type="checkbox"/> PRESIDENTE/A <input type="checkbox"/> PERSONA FACULTADA
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD		PROVINCIA C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

4 ACTOS OBJETO DE INSCRIPCIÓN (Marcar con una "x" lo que proceda)
1º.- <input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN 2º.- <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN 3º.- <input type="checkbox"/> AUMENTO DOTACIÓN FUNDACIONAL <input type="checkbox"/> DISMINUCIÓN DOTACIÓN FUNDACIONAL 4º.- <input type="checkbox"/> DESEMBOLSO SUCESIVO DE LA DOTACIÓN 5º.- <input type="checkbox"/> PATRONATO: <input type="checkbox"/> Nombramiento <input type="checkbox"/> Sustitución <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Cese 6º.- <input type="checkbox"/> OTORGAMIENTO DE PODERES <input type="checkbox"/> Extinción o revocación 7º.- <input type="checkbox"/> DELEGACIÓN DE FACULTADES <input type="checkbox"/> Extinción o revocación 8º.- <input type="checkbox"/> ÓRGANO DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN PROVISIONAL DE LA FUNDACIÓN 9º.- <input type="checkbox"/> INTERPOSICIÓN DE LA ACCIÓN DE RESPONSABILIDAD 10º.- <input type="checkbox"/> RESOLUCIÓN JUDICIAL DE INTERVENCIÓN TEMPORAL DE LA FUNDACIÓN 11º.- <input type="checkbox"/> ASUNCIÓN POR EL PROTECTORADO DE ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS 12º.- <input type="checkbox"/> FUSIÓN DE FUNDACIONES 13º.- <input type="checkbox"/> EXTINCIÓN, LIQUIDACIÓN Y DESTINO DE BIENES FUNDACIONALES 14º.- <input type="checkbox"/> ESTABLECIMIENTO DE DELEGACIÓN DE FUNDACIÓN EXTRANJERA 15º.- <input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE BIENES Y DERECHOS 16º.- <input type="checkbox"/> OTRO/S (ESPECIFICAR):

5 SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
El/la solicitante SOLICITA la inscripción en el Registro de Fundaciones del acto indicado. En a de de EL/LA SOLICITANTE Fdo.:

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Señale con una "x" aquella que corresponda al acto objeto de inscripción)

- Certificación de denominación no coincidente.
- Copia autorizada de la Escritura Pública.
- Copia simple de la Escritura Pública.
- Primer programa de actuación y estudio económico de viabilidad, en su caso (Art. 12.1 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones).
- Documento acreditativo de haber liquidado el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados o, en su caso, exención o no sujeción a dicho impuesto (modelo 600).
- Consentimiento expreso de la persona física o jurídica distinta del fundador, cuyo nombre o denominación figure en el de la fundación o, en su caso, de su representante legal (Art. 5.1 letra d) de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones).
- Fotocopia del CIF.
- Acuerdo del Patronato de voluntad de modificación estatutaria y conveniencia de su modificación.
- Texto de estatutos modificados.
- Copia de escrito de comunicación al Protectorado.
- Documento acreditativo de designación y aceptación expresa del cargo, en caso de designación de Patronos.
- Certificado del Registro Civil.
- Certificado del Registro Mercantil.
- Resolución judicial o administrativa que declare la incapacidad, inhabilitación o incompatibilidad.
- Testimonio de sentencia judicial firme.
- Acta del Patronato o certificado del Secretario.
- Documento público o privado con firma legitimada notarialmente en caso de cese por renuncia o, en su caso, Acta de comparecencia ante el Registro.
- Acuerdo del Patronato de delegación de facultades o nombramiento de apoderados generales.
- Acta certificada de constitución de órganos en las que se delegan facultades o apoderamientos, en su caso.
- Acuerdo del Patronato declarando la extinción de la Fundación y ratificación del Protectorado o, en su caso, resolución judicial motivada.
- Otra/s (especificar):
-
-
-
-
-
-
-

NOTA: los documentos se adjuntarán en duplicado ejemplar y a ser posible, acompañado del correspondiente soporte informático.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Gobernación y Justicia le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito al Registro de Fundaciones de Andalucía. Dirección General de de Oficina Judicial y Cooperación. Plaza de la Gavidia, 10. 41071 - SEVILLA.